



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.154634

PAG. 1
// JABA //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 134429

QUE LA SOCIEDAD :

BIMSA HOLDING CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

453048 DOC.

610731 DESDE EL

VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE E. SILVA R.
- 2) DIANETH DE OSPINO
- 3) MARTA DE SAAVEDRA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: JOSE E. SILVA R.

TESORERO

: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO

: DIANETH DE OSPINO

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE \$10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA.

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE JUNIO
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 01:01:07 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 - 134429

NO. CERTIFICADO: 8. ANONIMA - 055875

FECHA: Lunes 08 Junio DE 2009

// JABA //

Elisabeth Quijada

LUIS E. CHEN

CERTIFICADOR



CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria/Directora de la sociedad SIMSA HOLDING CORP., por este medio CERTIFICO:

- 1) **SIMSA HOLDING CORP.** es una sociedad vigente, de conformidad con la Ley de la República de Panamá; y se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No. 3396 del 26 de abril de 2004, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 453048, Documento 610731, desde el 29 de abril de 2004.
- 2) Que mediante la Escritura Pública No.10,155 del 03 de mayo de 2005, Notaría Primera se establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

JOSE E. SILVA
DIANETH M. DE OSPINO
MARTA DE SAAVEDRA

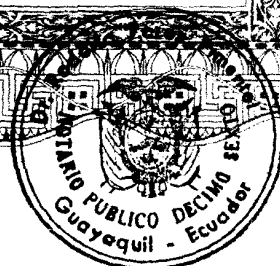
DIRECTOR/PRESIDENTE
DIRECTORA/SECRETARIA
DIRECTORA/TESORERA

JOSE E. SILVA, Panameño, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.8-225-1020 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

DIANETH M. DE OSPINO, Panameña, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.8-226-2286 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

MARTA DE SAAVEDRA, Panameña, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.9-99-2091 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

- 3) Que el número de Registro Único de Contribuyente (RUC) de la sociedad es el 610731-1-453048 DV93.



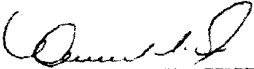
- 4) Que mediante resolución de Junta Directiva celebrada el 10 de febrero de 2009, se aprobó la emisión de las acciones de la sociedad como sigue:

<u>Certificado No.</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>A favor de</u>
3	50	BRIMFIELD FOUNDATION
4	50	FUNDACION CULVER

BRIMFIELD FOUNDATION es una fundación de Interés Privado con domicilio en Calle 53E, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

FUNDACION CULVER es una fundación de Interés Privado con domicilio en Calle 53E, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy 23 de septiembre de 2009.

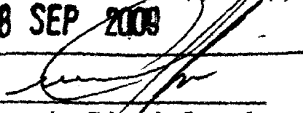

DIANETH M. DE OSPINO
Secretaria/Directora

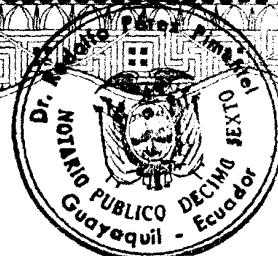


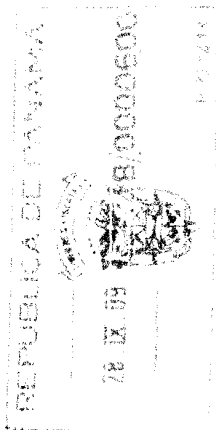
Yo, **DIOMEDES EDGARDO CERRUD**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula Número 8-171-30*

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de (los) sujetos(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá **28 SEP 2009**

LCDO. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto





APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Quemadus Ciudad

3 quien actua en calidad de laud

4 y este revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 29 SEP 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 9942

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Jabula marena



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

"De conformidad con
del artículo 18 de l.
reformada por el Dec.
Número 2386, de Marzo
DOY FE que la fotocopia preta
que consta de (3) Tres fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.
Guayaquil, 12-11-2009

[Signature]

Dr. Rodolfo Pérez Pinzón
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

